

**ASAMBLEA ORDINARIA DE LA COORPORACION GRABACIONES LA VOZ
DE DIOS OFICINA DE COLOMBIA O VGR COLOMBIA**

ACTA No. 22

A los trece (13) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), siendo las diez y treinta (10:30) a.m., en el domicilio principal de la Corporación, en virtud de la convocatoria efectuada el día veintisiete (27) de febrero de 2019, mediante comunicación escrita al domicilio de los convocados, por el señor FLOVER OSWALDO RUBIANO SOLANO, en su condición de Director Ejecutivo de la Corporación, se reunieron la totalidad de los miembros de la Asamblea General de Asociados:

-FLOVER OSWALDO RUBIANO SOLANO	C.C 18.111.972
-LUIS ARIEL PERALTA FERNANDEZ	C.C 9.532.190

Estando representada por lo tanto la totalidad de la Asamblea General de Asociados, razón para declararse en asamblea universal de acuerdo con la ley.

Acto seguido el señor FLOVER OSWALDO RUBIANO SOLANO, expone el ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Designación del Presidente y Secretario de La Asamblea.
4. Presentación y aprobación de los estados financieros a diciembre 2.018, informe de gestión año 2.018 y presupuesto año 2.019.
5. Aprobación de la destinación total del beneficio neto.
6. Autorización al representante legal para la actualización del registro web para continuar en el régimen tributario especial.
7. Propositiones y varios
8. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

Sometido a consideración el orden del día, fue aprobado por unanimidad, por los presentes.

DESARROLLO DEL ORDEL DEL DIA.

1. **Verificación del quórum:** Después del llamado a lista, se constató que la totalidad de los miembros de La Asamblea General de Asociados de LA

CORPORACION GRABACIONES LA VOZ DE DIOS OFICINA DE COLOMBIA O VGR COLOMBIA, esto es el cien por ciento (100%), se encuentran presentes, razón por la cual existe quórum deliberatorio y decisorio.

2. **Lectura y aprobación del acta anterior:** Se dio lectura al acta anterior de la Asamblea, la cual fue aprobada por unanimidad.

3. **Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea:** Se propuso como presidente de la Asamblea al señor FLOVER OSWALDO RUBIANO SOLANO y como secretario al señor LUIS ARIEL PERALTA FERNANDEZ. Sometidas a consideración las designaciones anteriores, fueron aprobadas por el voto unánime de todos los asistentes.

4. **Presentación y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2.018, informe de gestión año 2.018 y presupuesto año 2.019:** La contadora de la Corporación presentó a los asociados los estados financieros al corte de diciembre 31 de 2018 y una vez analizados son aprobados por unanimidad.

El presidente procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente a año 2018 y presenta un presupuesto acorde con las expectativas para el próximo año. Todos los asistentes se manifiestan satisfechos con su buena gestión y le dan su voto de confianza para la continuidad de su misión.

5. **Aprobación de la destinación total del beneficio neto.**

De conformidad con los resultados financieros de la Corporación en el año 2018, con un excedente neto contable de \$ 63.971.354 (sesenta y tres millones novecientos setenta y un mil trescientos cincuenta y cuatro pesos m.l), las entidades sin ánimo de lucro del régimen tributario especial y de las que se establece que para estar exenta de pagar el 20% de impuesto de renta se le debe dar cumplimiento a lo indicado en dichos Decretos, donde lo esencial es invertir estos excedentes en actividades que permitan el fortalecimiento y desarrollo de la entidad en el periodo siguiente. Dando cumplimiento a lo anterior se aprueba la destinación total de dicho excedente al "Proyecto de mantenimiento de la página Web de la sistematización de la información, traducción a varios idiomas, divulgación y publicación de la misma y a la continuidad de financiación de los gastos al viaje "tour agapao".

6. **Autorización al representante legal para la actualización del registro web para continuar en el régimen tributario especial.**

Se autoriza al representante, hermano FLOVER OSWALDO RUBIANO SOLANO, a realizar los trámites pertinentes para actualizar el registro web

para continuar con el régimen tributario especial ante la entidad competente (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales).

7. Proposiciones y varios:

- Se deja constancia, que que los miembros de la Junta Asesora de Dirección, director ejecutivo y representantes legales no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.
- Se deja constancia, que la que los miembros de la Junta Directiva y representantes legales no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

NORMATIVIDAD: De acuerdo con los artículos 8, 9 y 10 del Decreto 4400 y la modificación indicada en el Decreto 640 de marzo 9 de 2005.

Decreto 2150 de 2017, reglamentario de las entidades del régimen tributario especial.

APLICACIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2017:

A continuación, se relaciona la aplicación de excedentes del año 2018 por valor de \$ 115.227.577, aprobados por la Asamblea general ordinaria para el periodo 2017:

PROYECTO	VALOR (EN PESOS)
Pago proyectos sistematización, traducción y divulgación de información.	85.500.000
Gastos de viaje “ Tour Agapao ”	29.727.577
TOTAL EXCEDENTE	\$ 115.227.577

PROPUESTA EXCEDENTES AÑO 2.018:

Se somete a consideración y aprobación de la veintidosava Asamblea General, la siguiente propuesta para la aplicación de excedentes del año 2018 por valor de \$ 63.971.354:

PROYECTO	VALOR (EN PESOS)
Mantenimiento de la página Web de la sistematización de la información, traducción a varios idiomas, divulgación y publicación de la misma.	48.971.354
Gastos de viaje “ Tour Agapao ”	15.000.000
TOTAL EXCEDENTE	\$ 63.971.354

8. Lectura y aprobación del Acta:

Se someten a consideración de la Asamblea, las proposiciones anteriores las cuales fueron aprobadas por unanimidad de los asociados. No habiendo más asuntos que tratar, se hizo un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Una vez fue redactada, fue leída por el secretario de la misma y aprobada por el voto unánime. Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente levantó la sesión siendo las 12:00 pm del 13 de marzo de 2019.



FLOVER OSWALDO RUBIANO SOLANO

C.C 18.111.972.

Presidente



LUIS ARIEL PERALTA FERNANDEZ

C.C 9.532.190.

Secretario.

Esta es fiel copia tomada del original que consta en el libro de actas de la **COORPORACION GRABACIONES LA VOZ DE DIOS OFICINA DE COLOMBIA, O VGR COLOMBIA** y copia autentica de la misma será enviada a la Cámara de Comercio de la ciudad de Medellín para su correspondiente registro.



LUIS ARIEL PERALTA FERNANDEZ

C.C 9.532.190.

Secretario.